

18 DE JULIO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BENITO JUAREZ

El 18 de julio de 1872, en sus sobrias habitaciones del ala norte del Palacio Nacional, murió de angina de pecho el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Benito Juárez García, aquel caudillo civil que ya en vida se había convertido en el símbolo de la defensa de las instituciones republicanas y el Estado de Derecho fundados en la Constitución de 1857; y de la defensa de nuestra soberanía frente a la agresión extranjera.

Triunfantes los ejércitos republicanos en 1867, Juárez había dedicado los últimos cinco años de su vida a consolidar la paz arduamente conquistada y a hacer efectivos los principios del liberalismo, que sostuvo con tan ejemplar tenacidad. Así lo sorprendió la muerte, repentinamente, hoy hace 135 años.

Al amanecer del día siguiente, el trueno del cañón anunció a los habitantes de la Ciudad de México que se había apagado la luz de aquella inteligencia que por tantos años guió a los mexicanos en la adversidad y la consolidación de nuestra nacionalidad. El cadáver fue conducido al gran salón del Palacio en cumplimiento de una vieja ley que sólo se había aplicado una vez (existía un solo precedente de fallecimiento del presidente en funciones), y una multitud desfiló para ver el cuerpo de aquel hombre tan admirado por unos como aborrecido por otros.

Por mandato de ley tomó posesión de la presidencia el licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia, cuyo primer acto de gobierno consistió en decretar el luto nacional por la muerte del prócer.

El día 23 el cuerpo embalsamado fue conducido al Panteón de San Fernando por una escolta militar, encabezada por los soldados del 1o. de Infantería, que antes se había llamado Batallón Supremos Poderes y que durante la Intervención Francesa, había acompañado al presidente Juárez en su largo y accidentado peregrinar desde la capital hasta la frontera norte, salvándole la vida en más de una ocasión. Además del solemne aparato militar, el cortejo fue acompañado por una gran masa del pueblo.

Terminó el entierro y a las dos de la tarde de ese día sonó el último de los cañonazos que desde el día 19 se habían disparado cada cuarto de hora para anunciar a la República que había dejado de existir el tenaz defensor de la nacionalidad mexicana.

Día de luto y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México